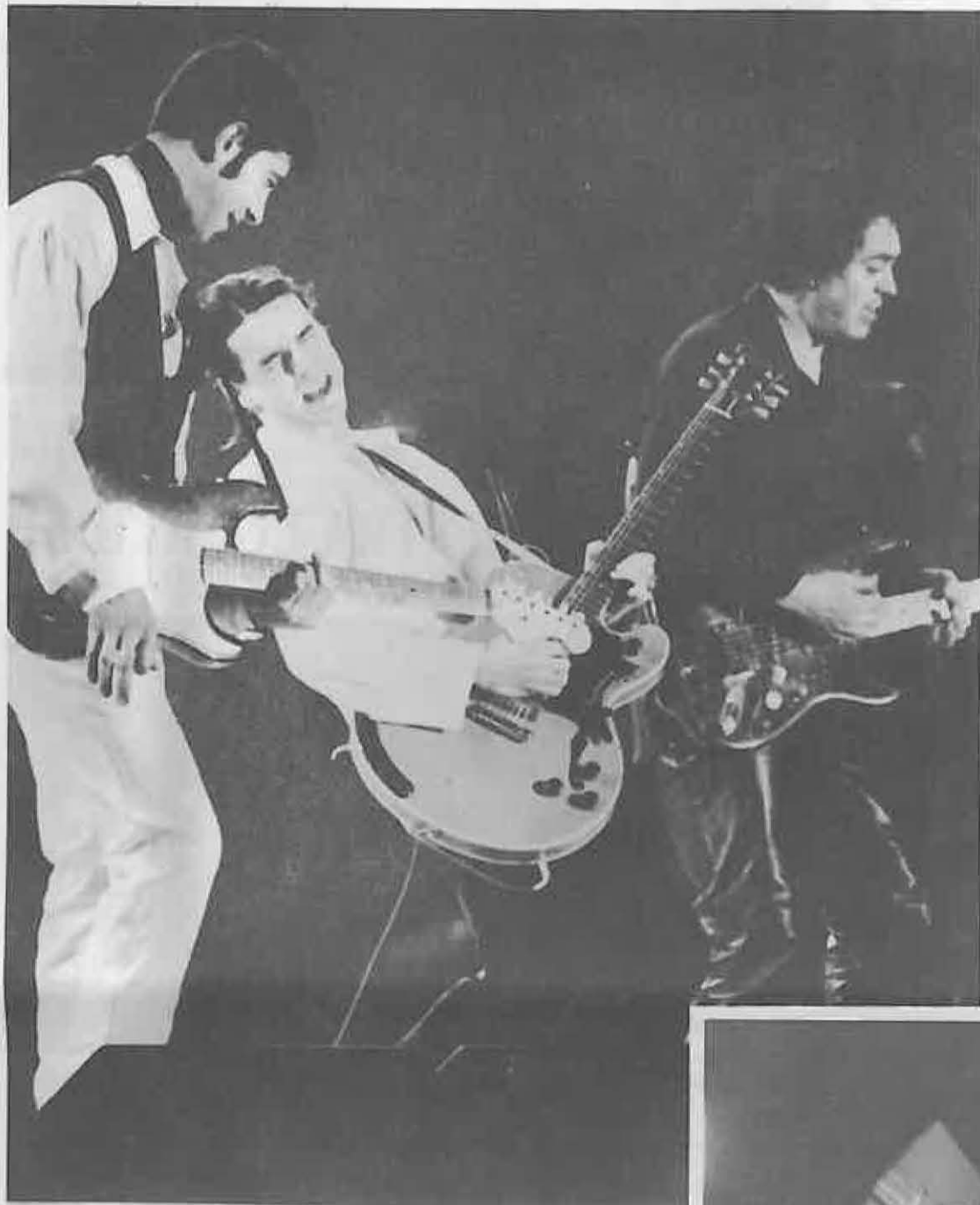


En el Campo Municipal de Fútbol

## TAM TAM GO! Y PISTONES EN CONCIERTO



# TAM TAM GO!

El próximo día 24 de julio, Miguelturra se viste de gala para dar cita al fabuloso concierto que ofrecerán dos grupos punteros del panorama musical español. **PISTONES** y **TAM TAM GO!**

Jóvenes y menos jóvenes de nuestro pueblo, tendrán la oportunidad de presenciar este magnífico espectáculo que organiza por segundo año consecutivo el Ayuntamiento de Miguelturra a través de su Concejalía de Festejos.

**PISTONES**, actuarán como "teloneros", iniciando el concierto que dará comienzo sobre las 11 de la noche en el Campo Municipal de Fútbol "Ángel Castellanos", para continuar con **TAM TAM GO!** como grupo estrella.

**PISTONES**, un grupo que inició su andadura a comienzos de los años ochenta con una maqueta que incluía temas como "Vuelve pronto", "La Cazadora", "Te brillan los ojos" y "Ramonos". Después de algunos sencillos y un mini álbum entre los que se encontraban verdaderos clásicos de la época, publicaron un primer álbum, "Persecución", que logró cierto éxito gracias, sobre todo el sencillo "El pistolero". Sin embargo, y a pesar de que volvieron a grabar excelentes canciones—"Que el sol te dé"—el grupo se fue olvidando hasta su separación. Pasaron

toda la segunda mitad de los ochenta en diversas formaciones —Ex-crocodiles, Favoritos— hasta que en 1991, Ricardo Chirinos y Ambite, miembros originales del grupo se unieron a José María y Rubén para reactivar nuevamente a los **PISTONES**. Actuaron en algunos pequeños locales, hasta que la multinacional **EPIC**, los devuelve al primer plano de la actualidad para grabar un nuevo álbum con las nuevas canciones de su disco "Entre dos fuegos", publicado el pasado mes de septiembre. Una reconfortante colección de clásicas canciones pop, con temas directos, plagados de amor y búsqueda eterna, un disco urbano para sus seguidores y para los que jugaban a las canicas en la movida.

El broche de oro de esta noche veraniega, lo pondrán el trío extremeño **TAM TAM GO!**, compuesto por los hermanos Nacho y Javier Campillo (voz-bajo y guitarra) y Rafael Callejo (guitarra y coros) unidos a mediados de la pasada década.

Su inclinaciones por el pop británico y su dominio del inglés, hicieron que su magnífico primer LP evidenciara sus referencias foráneas. Su primera actuación en directo en octubre del 87, despierta una gran expectación entre público de comunicación, pu-



diendo comprobar la extraordinaria calidad a la hora de interpretar sus propios temas con una brillante instrumentación, unos arreglos muy personales y unas melodías frescas y bien interpretadas. Con su canción "Manuel Raquel", causó una profunda impresión en todo el mercado y en tan solo unos meses, se colocaron en lista, siendo Disco de Oro.

Sus conciertos se transforman en una curiosa y singular mezcla del nuevo público que compra discos en España.

En febrero del 89, graban su segundo LP, con catorce nuevos temas. Canciones en castellano como

## REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES

Con objeto de conocer el número de entidades existentes en el municipio, sus fines y su representatividad, se va a realizar desde el Ayuntamiento un Registro Municipal de Asociaciones, independiente del Registro General, en el que deben estar inscritas todas ellas.

Podrán obtener la inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones, todas aquellas cuyo objeto sea la defensa, fomento o mejora de los intereses generales o sectoriales de los vecinos del municipio y en particular, las asociaciones de vecinos de barrios, las de padres de alumnos, entidades culturales, deportivas, recreativas, juveniles, sindicales, empresariales, profesionales y cualesquiera otras similares.

Las inscripciones se

realizarán a solicitud de las asociaciones interesadas que habrán de aportar los siguientes datos:

- Estatutos de la Asociación y C.I.F.
- Número de inscripción en el Registro General de Asociaciones y en otros Registros públicos.
- Nombres de las personas que ocupan los cargos directivos y domicilio de los mismos.
- Domicilio social.
- Certificación del número de socios.

Presentada la documentación correspondiente que se hará en el Área de Cultura, el Ayuntamiento notificará el número de inscripción y a partir de ese momento, será considerada de alta en el Registro Municipal.